

Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre).

Castellón de la Plana, 29 de octubre de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, Juan E. Ramos Barceló.—55.604.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Anuncio de la Delegación Territorial de Ávila sobre información pública sobre otorgamiento de concesión directa de explotación que se indica.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, hace saber:

Que ha sido otorgada la concesión directa de explotación que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, titular y vecindad:

C.E. número 1005/11. Las Monjas 2. Cuarzo metálico. 46 cuadrículas mineras. Mancera de Abajo y Salmoral (Salamanca) y Mancera de Arriba y Cabezas del Villar (Ávila). «Explotación de Rocas Industriales y Minerales, Sociedad Anónima» (ERIMSA). Calle Juana de Vega, número 2, 6.º, A Coruña.

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 3 de octubre de 2001.—El Delegado territorial, Félix San Segundo Nieto.—55.633.

Anuncio de la Delegación Territorial de Ávila sobre información pública sobre otorgamiento de concesión directa de explotación que se indica.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, hace saber:

Que ha sido otorgada la concesión directa de explotación que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, titular y vecindad:

C.E. número 1015. La Regalona. Arena. 4 cuadrículas mineras. Hernansancho, Vega de Santa María y Peñalba de Ávila. «Áridos Hernansancho,

Sociedad Limitada». Calle La Cuesta, número 2, Hernansancho (Ávila).

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 3 de octubre de 2001.—El Delegado territorial, Félix San Segundo Nieto.—55.639.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se aprobó inicialmente el proyecto de delimitación y expropiación del plan parcial número 10 La Fuensanta.

Con fecha 25 de octubre de 2001 se aprobó inicialmente por la Comisión de Gobierno Municipal el proyecto de delimitación y expropiación del plan parcial número 10 «La Fuensanta», lo cual se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 202 del Reglamento de Gestión Urbanística, abriéndose un periodo de información pública de un mes, durante el cual se podrán presentar las observaciones y reclamaciones que se estimen convenientes.

Móstoles, 13 de noviembre de 2001.—El Concejal de Urbanismo y Vivienda, Ildefonso Fernández Ferrándiz.—57.430.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (UPC), sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Arquitecto (especialidad Edificación), expedido el 29 de abril de 1972, a favor de don José Luis Planas Aguilar.

Barcelona, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario, Ignacio María Bonmati.—55.915.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el Título de Licenciada en Ciencias Biológicas, Bioquímica y Biología Molecular, de doña Caridad Collado Cifuentes, con documento nacional de identidad 5240733, expedido en Madrid el 11 de julio de 1990, con número de Registro Nacional: 1990/0056540 y número de registro universitario: 6265, se hace público en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 6 de noviembre de 2001.—El Decano, Vicente Fernández Herrero.—55.887.

Resolución de la Facultad de Medicina de la UCM, sobre extravío de título de ATS.

Se anuncia el extravío del Título de Ayudante Técnico Sanitario, expedido el 11 de febrero de 1981, a favor de doña Mónica Matilde García-Orea.

Madrid, 10 de octubre de 2001.—El Decano, Vicente Moya Pueyo.—55.951.

Resolución de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación «Blanquerna» de la Universidad «Ramón Llull» sobre extravío de título.

Habiendo sufrido extravío del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Preescolar, de doña Esther Carro Torre, que fue expedido el 15 de julio de 1990, por la Universidad de Barcelona, registrado con el número del Registro Nacional de Títulos 1993/076470, y con el número de Registro Universitario 9009328, se hace público por el término de treinta días hábiles para oír reclamaciones. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Barcelona, 11 de septiembre de 2001.—La Secretaria.—55.767.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Farmacia, sobre extravío de título.

Extraviado Título de Licenciado en Farmacia de don Juan José Allué Gómez, expedido en Madrid, el 21 de diciembre de 1987, con número de registro especial del MEC 2.705, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 21 de octubre de 2001.—La Secretaria, Evangelina Palacios Aláiz.—55.926.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de Título.

A efectos de la orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencias), se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Ciencias (Matemáticas), Especialidad de Estadística Matemática, expedido a favor de don Jesús Jiménez Sánchez, el día 17 de julio de 1995, Registro Nacional de Título 1996/152298, Registro Universitario de Título TO22687.

Málaga, 2 de noviembre de 2001.—El Secretario general, Luis Ayala Montoro.—55.947.